



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:47922/2017

VISTO lo solicitado por la Sra. Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones Nros. 706/17 y 863/17; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones DN 706/2017 y 863/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso docente de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Seminario de Ética y Trabajo Social, del quinto nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1º de las Resoluciones antes mencionadas, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el artículo 2º de la Resolución DN 706/17.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.